

## 6. El perfil de los comisionados

Por Ángela María Riaño de Cuéllar

**Asistente periodístico** Leonel Ardila Fetecua

A la autonomía y a la elección se suma otro tema que ha afectado la gestión de la CNTV durante esta década: el perfil de los comisionados. Como se señalaba, hace 11 años, María Teresa Herrán observaba cómo los miembros de aquella primera Junta no eran los idóneos para enfrentar el desafío democrático, económico, educativo y cultural para el que fue creada la CNTV.

Diez años después las diferencias en criterios sobre los perfiles de los comisionados son todo un mercado que se unifica en un punto común: Debe elevarse el perfil de los miembros de la Junta. Lo dijo la ex-ministra Martha Pinto de Hart, lo dijo el senador Cristo, lo señalaron Teleantioquia, el Canal Caracol, los críticos de televisión. En este punto la sociedad entera reclama miembros con una formación más precisa y orientada hacia la industria de la televisión y los retos tecnológicos que impone.

Al respecto, la ex-ministra de Hart asegura: “ El perfil de los comisionados debe ser mucho más exigente. Deben ser personas capaces, de reconocida trayectoria, conocimiento del medio y gran solvencia moral”. Es interesante esta opinión cuando se lee en línea con la apreciación, por ejemplo, de Omar Rincón quien asegura: “Uno asumiría que el Gobierno nombraría a sujetos que fueran idóneos para no hacerlo quedar mal. Un Gobierno como el del Presidente Uribe, que apostó por la meritocracia; uno supondría que el comisionado llega aquí porque tiene una hoja de vida que funcionaría para eso, entonces fue el espíritu de la democracia lo que falló, el creer que la gente debería tener ética pública y solamente aceptar cargos en los que tiene conocimientos”.

Jorge Martínez del Canal Caracol coincide con este punto al asegurar: “Es gente que debería tener perfiles como comunicadores, ingenieros que hayan tenido experiencia en comunicaciones, abogados que tengan el perfil de conocer la libertad de expresión, de los derechos de la actividad periodística, porque muchas veces hemos tenido conflictos por ejemplo con el Consejo Nacional Electoral y la CNTV, que a mi juicio, en ese momento debería pensar no como Estado, no como Gobierno, sino como un organismo que debe defender la libertad de expresión”.